


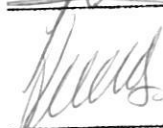

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 11 de Marzo del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Marzo del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Caporales San Simon Usa El al Iquique,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de abril del año 2024
- Horario : Inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Calle 9 Pasaje 33
MTO Hospicio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Patricio Claudio Lopez Ay</u>	<u>14.512.223</u>	
2	<u>Pomela del Carmen Tercero Polo</u>	<u>16.022.200</u>	
3	<u>Kziniz Nolfz Szucini Quispe</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

12

